



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 527
QUILLON, martes 14 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-748
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-754

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:24.200

Y SON:VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL UBICADA EN LICEO C-16 QUILLON, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO DE SALUD QUILLON, PERIODO 12/04/2016 HASTA 11/05/2016, FACTURAS NRO. 40553213. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	24.200		87845500-2	F-40553213
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		24.200	87845500-2	C-303

TOTALES : 24.200 24.200

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME